

Expediente

2022/774-RH

RESOLUCIÓN

ASUNTO: LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE CONCURSO. EXP N° 2022/774-RH (REFª: G/RH/rca/ags).

ANTECEDENTES

- 1º. En fecha 13 de diciembre de 2022, por la Junta de Gobierno Local se acuerda aprobar las Bases Generales, Específicas y convocatoria de los procesos de consolidación de empleo temporal, para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, entre las plazas que figuran en las citadas Bases, se encuentra una de Trabajador Social, personal laboral, puesto nº 3060, Grupo A, Subgrupo A2, Escala: Titulados Medios, vacante en el Ayuntamiento de Aspe, para cubrir mediante el sistema selectivo de Concurso.
- 2º. En fecha 19 de diciembre de 2022, se publica en el BOP de Alicante nº 239 mediante Edicto las Bases Generales, Específicas y convocatoria de los procesos de consolidación de empleo temporal, para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, entre las plazas que figuran en las citadas Bases, se encuentra una de Trabajador Social, personal laboral, puesto nº 3060, Grupo A, subgrupo A2, vacante en el Ayuntamiento de Aspe, para cubrir mediante el sistema selectivo de Concurso.
- 3º. En fecha 28 de diciembre de 2022 se publica en el BOE número 311, Extracto de la Convocatoria del proceso selectivo extraordinario referente a la convocatoria para proveer varias plazas, cuyas bases íntegras se publicaron en el BOPA nº 239, de 19 de diciembre de 2022, entre las que se encuentra: "(...)Una plaza de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de Concurso en turno libre,(...)" Asimismo, en el citado anuncio figura :"(...) El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el <<Bolicitudes de Concurso de Solicitudes en fecha 26 de enero de 2023.

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15250364135446503223



Asimismo, en fecha 29 de diciembre de 2022 se publican las citadas Bases, y la convocatoria para presentar las instancias, y resto de documentos necesarios en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web municipal. Consta en expediente certificados de publicación.

4º. En fecha 16 de mayo de 2023, mediante Decreto de alcaldía nº 2023000963, se resuelve Aprobar la **Lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador Social, carácter Laboral, Grupo A2, puesto nº 3060, escala de Titulados Medios, mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, en el Ayuntamiento de Aspe; publicándose Edicto de la citada Resolución en el boletín oficial de la provincia de Alicante nº 99 de fecha 24-05-2023, siendo el plazo de reclamaciones a la lista provisional de diez días hábiles, finalizando el mismo en fecha 7-06-2023.

Asimismo, se publica el citado Edicto relativo a la Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

5º. En fecha 28 de octubre de 2024, por la Técnico Medio de Recursos Humanos se emite Informe Propuesta de resolución relativa a la lista Definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador Social del proceso de Consolidación de empleo Temporal en el ayuntamiento de Aspe.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Lo establecido en las Bases generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Consolidación de empleo temporal, publicadas íntegras en BOPA nº 239, en fecha 19 de diciembre de 2022, que regulan, entre otros, este proceso para la provisión de una plaza de Trabajador Social, puesto nº 3060, personal laboral, mediante el sistema selectivo de Concurso.

SEGUNDA: Expirado el plazo de reclamaciones a la Lista provisional de admitidos y excluidos, y no habiéndose presentado ninguna reclamación; procede elevar a Lista Definitiva la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en este proceso para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador Social, personal laboral, puesto 3060, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Aspe, mediante Concurso de méritos.

TERCERA: El órgano para la resolución será la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo establecido en el art. 21 1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESOLUCIÓN

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15250364135446503223



PRIMERA. Transcurrido el plazo de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna reclamación, **se resuelve elevar a Lista Definitiva** la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de Una plaza de Trabajador Social, carácter Laboral, puesto nº 3060, Grupo A, Subgrupo A2, escala: Titulados Medios, mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, en el Ayuntamiento de Aspe, incluida en el Anexo I, apartado I, de las Bases generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Consolidación de empleo temporal; y publicada la Lista provisional en el boletín oficial de la provincia de Alicante nº 99 de 24 de mayo de 2023, siendo la lista la **Lista Definitiva** la siguiente:

ADMITIDOS

NOMBRE	NIF
ALBERT CANTÓ M.ª FRANCISCA	***5095**
BELMONTE POVEDA VERÓNICA	***3027**
BLANCO ANTON M.ª CARMEN	***7010**
CANO BALLESTA EVA MARIA	***3612**
CARBONELL CLIMENT MIREIA	***6450**
CASADO BAIDES MARIA JOSÉ	***7131**
ESCODA MARTÍNEZ MÓNICA	***7073**
FALCÓ ALMENDRO ANDREA	***6621**
FERNÁNDEZ PASTOR LAURA	***3820**
HERNÁNDEZ SÁEZ LORENA	***6384**
JOVER LLACER SALVADOR	***8746**
LÓPEZ GUISADO MÓNICA	***7416**
LÓPEZ VICEDO VICENTE JAVIER	***3187**
MARTÍNEZ MARTÍNEZ PURIFICACIÓN	***8568**
MONTERO MUÑOZ EMILIA	***3606**
NAVARRO VALERA M.ª JOSÉ	***4486**
NAVAS GINES MARIA DE LA CRUZ	***3520**
NUÑEZ FERNÁNDEZ ALICIA	***7236**
PÉREZ ALGARRA ROCÍO	***7601**
PRIETO BELMONTE ELENA MARÍA	***4843**
RAMÍREZ GARCÍA JOSÉ EMILIANO	***0106**
SÁNCHEZ SÁEZ MARÍA JESÚS	***2928**
VERDÚ HERRERO, SANDRA	***6147**
VIDAL ALONSO MARÍA FRANCISCA	***5143**
YAÑEZ TERUEL LAURA	***8098**

EXCLUIDOS: No constan.

SEGUNDA: Designar como miembros que forman la Comisión Técnica de Valoración para esta convocatoria para la provisión en propiedad de Una plaza de Trabajador

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15250364135446503223



Social, personal Laboral, puesto nº 3060, Grupo A, Subgrupo A2, escala de Titulados Medios, del proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal, mediante el sistema de Concurso de Méritos, a los siguientes:

Presidente:

Titular: Dª María José Torres Culebras, TAG Jefe de Servicios de Atención a la Persona del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D^a María Angeles López Tomás, TAG Jefe de Servicios de Territorio del Ayuntamiento de Aspe.

Vocales:

Titular: D^a Carmen Sabater Altet, Coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aspe

Suplente D. Jorge Marco Guirado, TAG de Territorio del Ayuntamiento de Aspe.

Titular: Dª Rosa María Romero Palacios, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D. Ernesto Carbonell Cano, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Aspe.

Titular: Dª Pilar Sánchez Deltell, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: Dª Gracia Torres Rodríguez, Técnico Medio de Biblioteca del Ayuntamiento de Aspe.

Secretario:

Titular: Dª María García Alarcón, Técnico Medio de Gestión del Servicio de Atención a la Persona.

Suplente: Dª María Luisa Selles Quiles, Técnico Medio de Recursos Económicos y Recursos Humanos.

Todos los miembros de la Comisión de Valoración tendrán voz y voto.

TERCERA. Convocar a los miembros de la Comisión Técnica de Valoración para el **día 4 de noviembre de 2024**, **a las 08:00** horas, en el Ayuntamiento de Aspe, situado en Plaza Mayor, nº 1 de Aspe.

CUARTA. Notificar la presente a los miembros que forman la Comisión Técnica de Valoración.

QUINTA: Publicar Edicto relativo a la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la Página Web municipal.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente.

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Production Production Production de la de este documento en <a href="https://documento.org/https://documento.o

